



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**DIRECTORIO GENERAL ORDINARIO**

Jueves 25 de mayo de 2023

Siendo las 20:00 horas, se da inicio al Directorio General Ordinario, en Cuartel General, presidido por el Sr. Superintendente don Marcel Méndez Bonnemaïson

**ASISTENCIA**

Superintendente	:	Marcel Méndez Bonnemaïson
Vicesuperintendente	:	Juan Durán Reyes
Secretario General	:	Jesús Molina Valenzuela
Comandante	:	Gonzalo Morales Molina
Segundo Comandante	:	Raúl Vergara Donoso
Tercer Comandante	:	Héctor Painén González
Pro Secretario General	:	Luis Leiva Jiménez
Intendente General	:	Luis Farías Rivera
Director Honorario	:	Moisés Docmac Gómez
Director Honorario	:	Ramón Ruiz Fuenzalida
Director Honorario	:	Eduardo Correa Barrera
Director Honorario	:	Luis Rosales Valencia
Director 1ª Compañía	:	Gerardo Ortiz Ortíz
Director 2ª Compañía	:	Julio Quezada Mallea
Director 3ª Compañía	:	Roxana Meza Rodríguez
Director 4ª Compañía	:	Juan Lecaros Grez
Director 5ª Compañía	:	Amanda Duarte Salazar
Director 6ª Compañía	:	Jorge González Jeria
Director 7ª Compañía	:	Patricio Clavería Bustos
Capitán 8ª Compañía	:	Williams Vera Romero
Rector EFB	:	Gabriel Sáez Fuentes

Excusas:

Tesorera General	:	Victoria Reyes Salinas (Licencia médica)
Director Honorario	:	Oswaldo Hormazábal Montecinos (Personal)
Director 8ª Compañía	:	Oscar Gárate Ulloa (Laboral)

**Nota:** Se deja constancia que ante la ausencia del Director de Octava Compañía no hubo asistencia de Capitán 8ª por encontrarse atendiendo una situación personal de última hora.

---

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

El **señor Superintendente** procede a dar la bienvenida a los miembros del Honorable Directorio General, donde informa de las excusas presentadas, las que quedan consignadas en esta acta.

Continuando con el Directorio General, el señor Superintendente, aborda **el tema de las actas anteriores, las cuales fueron enviadas por correo electrónico oportunamente.**

A saber:

- Acta Directorio extraordinario de fecha 23 marzo 2023
- Acta Directorio ordinario de fecha 27 abril 2023

**Superintendente** si algún miembro del Directorio General tiene algún comentario.

**Secretario General**, tomando la palabra, indica que el Director Segunda Compañía envió sus aportes por correo antes de este Directorio, por lo que se agradece su colaboración.

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, solicitando la palabra, indica que, en la cuenta del Comandante, se nombra a una supervisora de la Central de Alarmas y Comunicaciones, al respecto consulta que quién es ella, no recuerda que hubiera una ampliación del personal rentado. Con respecto al Segundo y Tercer Comandante, le extraña que no tengan cuenta, por lo que deduce que los departamentos a su cargo no estarían funcionando y sobre la cuenta del Rector de la Escuela de Formación, hacia el término de esta se repiten las mismas palabras en el mes de marzo y abril.

**Vicesuperintendente**, ante la consulta del Director Honorario Eduardo Correa Barrera, sobre la supervisora de la Central de Alarmas y Telecomunicaciones, su nombre es la Sra. Norma Ríos Tobar, ella es una persona con mucha experiencia en el tema, ya era operadora de la Central y ahora además ejerce la función de supervisora. Durante el mes de junio se puede estudiar si es necesario o no aumentar la planta de operadores de nuestra Central de Alarmas.

**Superintendente**, dice que el acta anterior recoge lo que fue para esa acta y efectivamente el Segundo y Tercer Comandante no enviaron sus cuentas.

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, consulta, sobre un curso que se realizó al personal rentado, al respecto desea saber si quedó registrado en la carpeta del personal.

**Comandante**, responde que el documento que acredita que se realizó el curso está confeccionado, solo falta su firma para consignar en las respectivas carpetas del personal rentado.

**Superintendente**, consulta al Directorio General sobre la aprobación de las actas anteriores.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**Consultado el Honorable Directorio General y no existieron otros comentarios se dan por aprobadas las siguientes actas:**

**Acta Directorio extraordinario de fecha 23 marzo 2023**  
**Acta Directorio ordinario de fecha 27 abril 2023**

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA al 30 de abril 2023**

Se procede a consultar al Honorable directorio general, para que puedan opinar sobre la correspondencia. No existiendo comentarios.

**Director Honorario Luis Rosales Valencia**, desea sugerir que en la relación de correspondencia se pueda insertar las resoluciones que toma el Consejo Superior de Disciplina, sobre los casos que tratan, con el objeto de tomar conocimiento.

**Consultado el Honorable Directorio General y no existiendo otros comentarios se dan por aprobadas la correspondencia recibida y despachada.**

**CUENTA DE TESORERÍA GENERAL**

**Superintendente**, indica que la Tesorera General, se encuentra con licencia médica, por tal motivo será el Vicesuperintendente, presentará algunos datos relevantes con cierre al 30 de abril.

**PRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO DE TESORERÍA GENERAL**  
**DESDE EL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2023**

**Movimiento de Ingresos**

**Aportes de las Compañías**

Aporte por gastos fijos mensuales de 1ra, 2da, 3ra, 4ta, 7ma y 8va Cías. Y aporte para compra de material menor en la JNB de la 3ra y 5ta Cías.(compras realizadas en Abril-Mayo ) por un valor total de aportes de las compañías de \$ 13.395.170.-

**Pago Deudores**

Aporte de las compañías para gastos fijos de los años anteriores, de la 1ra, 3ra y 4ta Cías. Por un valor total de \$ 4.826.055.-

**Arriendo para sitios Antenas**

Corresponde al arriendo de sitio de Antena de 1ra Cía. Pagado a la Compañía en Mayo 2023 por un valor de \$ 13.942.833.-



## Movimiento de Egresos

### Alimentación y consumo

Corresponde a los gastos asociados a la atención de los Brigadieres en paseo de verano por un monto de \$856.800 ,(pendiente por factura de proveedor) alimentación para ejercicio Grupo Usar, \$ 200.000 y atención para reuniones de Oficiales, Comandancia y Directorio por un monto de \$669.548.-

### Otros Gastos

Corresponde a los gastos mensuales de asesoría contable de la Sra. Amaya Cárdenas \$952.000 (Factura), Tortas para celebración día del Carabinero \$140.002, Compra de Útiles escolares apoyo a brigadieres por un monto de 1.110.230,(con ingreso de campaña económica) entre otros gastos menores) .

### Adquisición Material Menor

Corresponde a compra de Botas estructurales y kit collar cervical a solicitud de las compañías y compras realizadas por el Cuerpo de equipos ERA ,filtros de aire y linternas para material mayor ,caja de herramientas para Comandancia .

### Inversiones Financieras

Corresponde a Inversión de depósito a plazo por un monto de \$120.000.000 en Banco Estado , con el el cual se realizó devolución del DAP que se había rescatado en espera de primera cuota de Gastos Operacionales 2023.

## Movimiento Contable

### Saldos Disponibles

DISPONIBLE PARA GASTOS OPERACIONALES 1RA CUOTA Corresponde al monto disponible la 1ra cuota recibida para gastos operaciones desde Enero a Junio del año 2023	\$ 55.707.451
DISPONIBLE PARA INVERSIONES 2023 Corresponde a la cuota Anual para Inversiones del año 2023	\$ 48.522.884
INGRESO ART 45 AÑO 2022 Correspondiente al saldo después de la adquisición del Equipo Compresor, este saldo se destinará al proyecto de reparación y mantención de máscaras de equipos ERA en espera de finalización de esto por parte de la Comandancia.	\$ 10.368.000



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

CAJA DE BIENESTAR PERSONAL RENTADO Corresponde al saldo disponible, después del pago de Asignación de Vacaciones y Asignación de ayuda escolar correspondiente al año 2023 para sus miembros.	\$ 5.602.996
CAJA DE SOCORRO AT. A VOLUNTARIOS Corresponde al saldo disponible, después de recibidos los ingresos por el aporte del 5% correspondiente a las campañas económicas de las Compañías y ayudas entregadas a bomberos del periodo, acordadas en la Comisión	\$ 4.768.666
ARRIENDOS SITIOS ANTENAS DE CIAS (7MA CIA ) Corresponde al Ingreso mensual de marzo 2023 de empres Mundo Pacífico	\$ 852.664
ARRIENDOS SITIOS ANTENAS DE CIAS (1ra CIA )  Corresponde al Ingreso Anual	\$ 13.516.501



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
 ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**Balance de SUB CUENTA**  
 CUERPO DE BOMBEROS DE CONCHALI - HUECHURABA  
 Abril del 2023

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER	SALDO DEBE	SALDO HABER
1.3.1	POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA	0	126.909	0	126.909
1.3.5	DONACIONES (LEY N 19862)	0	70.000	0	70.000
1.5.1	APORTES DE CIAS.	0	13.395.170	0	13.395.170
1.5.1.1	APORTES DE CIAS BONO CUARTELERO	0	860.900	0	860.900
1.5.1.2	APORTES DE CIAS. SUELDO CUARTELERO	0	1.868.514	0	1.868.514
1.5.1.3	APORTES DE CIAS. SUELDO AUXILIAR DE ASEO	0	5.441.209	0	5.441.209
1.5.1.5	MATERIALES A LA INCEB	0	2.056.732	0	2.056.732
1.5.1.6	APORTES DE CIAS. PARA PAGO DE GASTOS DE CIA.	0	1.545.055	0	1.545.055
1.5.1.8	APORTES DE CIAS. CAJA DE SOCORRO	0	1.622.760	0	1.622.760
1.5.3	PAGO DE DEUDORES	0	4.826.055	0	4.826.055
1.5.18	INGRESO POR DEVOLUCIÓN DE VIATICOS	0	19.390	0	19.390
1.6.6	APORTES DE PARTICULARES	0	7.670.063	0	7.670.063
1.6.6.1	COOP. CHILEDAR MTG	0	7.630.199	0	7.630.199
1.6.6.2	SO CIOS DEL CUERPO	0	39.864	0	39.864
1.6.7	INGRESOS POR ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	0	13.942.833	0	13.942.833
1.6.7.1	ARRIENDO DE SITIO PARA ANTENAS	0	13.942.833	0	13.942.833
1.6.8	OTROS INGRESOS	0	731.802	0	731.802
1.6.8.2	INGRESOS A CAJA DE BIENESTAR	0	686.710	0	686.710
1.6.8.4	INGRESOS VARIOS	0	45.092	0	45.092
2.1.1	REMUNERACIONES DEL PERSONAL CONTRATADO	17.539.377	0	17.539.377	0
2.1.1.1	REMUNERACIONES CUARTELEROS	7.783.068	0	7.783.068	0
2.1.1.2	REMUNERACIONES OPERADORAS	4.412.292	0	4.412.292	0
2.1.1.3	REMUNERACION DE ADMINISTRATIVOS	2.152.082	0	2.152.082	0
2.1.1.4	REMUNERACION DE AUXILIARES DE ASEO	3.191.935	0	3.191.935	0
2.1.2	COTIZACIONES PREVISIONALES	5.718.835	0	5.718.835	0
2.1.3	HONORARIOS	544.482	0	544.482	0
2.1.3.1	HONORARIOS	504.482	0	504.482	0
2.1.3.3	HONORARIOS CENTRAL DE ALARMAS	40.000	0	40.000	0
2.1.4	RETENCIONES POR HONORARIOS	401.241	0	401.241	0
2.1.5	IMPUESTO UNICO 2A CATEGORIA	52.396	0	52.396	0
2.1.7	PRESTAMOS AL PERSONAL CONTRATADO	200.000	0	200.000	0
2.1.7.2	PRESTAMOS DE LA CAJA DE BIENESTAR DEVOLUCION DE PRESTAMOS A CCAF O	200.000	0	200.000	0
2.1.9	INSTITUCIONES SIMILARES	117.141	0	117.141	0
2.2.1	COMBUSTIBLES	4.598.033	0	4.598.033	0
2.2.3	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	263.400	0	263.400	0
2.2.12	ALIMENTACION Y CONSUMO	1.726.348	0	1.726.348	0
2.2.12.1	ALIMENTACION Y CONSUMO CADETES	856.800	0	856.800	0
2.2.12.2	ALIMENTACION Y CONSUMO GRUPO USAR	200.000	0	200.000	0
2.2.12.3	ATENCION DIRECTORIOS Y OF. GENERALES	669.548	0	669.548	0
2.2.14	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	294.074	0	294.074	0
2.2.15	OTROS GASTOS	2.513.637	0	2.513.637	0
2.3.1	ADQUISICION DE MUEBLES Y EQUIPOS	43.071	0	43.071	0
2.3.4	ADQUISICION DE MATERIAL MENOR	4.910.085	0	4.910.085	0
2.3.4.1	ADQUISICIONES DE CIAS	944.000	0	944.000	0
2.3.4.2	ADQUISICIONES DEL CUERPO	3.966.085	0	3.966.085	0
2.3.8	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	42.200	0	42.200	0
2.3.9	SERVICIOS DE MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	80.000	0	80.000	0
2.3.12	REPARACION DE MATERIAL MAYOR	1.038.620	0	1.038.620	0
2.3.12.1	REP. MAT. MAYOR DEL CUERPO	1.038.620	0	1.038.620	0
2.4.3	RESCATE INVERSIONES FINANCIERAS	120.000.000	0	120.000.000	0
2.5.1	COMUNICACIONES, TV CABLE E INTERNET	155.269	0	155.269	0
2.5.1.1	INTERNET TV CABLE DEL CUERPO	21.978	0	21.978	0
2.5.1.2	INTERNET TV CABLE DE LAS CIAS.	133.291	0	133.291	0
2.5.11	CAJA CHICA	145.070	0	145.070	0
2.5.11.2	CAJA CHICA COMANDANCIA	145.070	0	145.070	0
2.5.12	GASTOS LEGALES Y NOTARIALES	61.000	0	61.000	0
2.6.2	MATERIALES COMPUTACIONALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	387.159	0	387.159	0
2.7.1	DE LOS MIEMBROS VOLUNTARIOS	348.194	0	348.194	0
2.8.3	GASTOS FINANCIEROS	14.308	0	14.308	0
2.10.5	IMPREVISTOS	125.259	0	125.259	0
2.10.8	EGRESOS	5.150.498	0	5.150.498	0
2.10.8.2	CAJA DE BIENESTAR PERSONAL RENTADO	175.437	0	175.437	0
2.10.8.3	CAJA DE SOCORRO PARA VOLUNTARIOS	357.733	0	357.733	0
2.10.8.6	CH/S DEVUELTOS Y CADUCOS	644.732	0	644.732	0
2.10.8.7	GASTOS DE CIAS.	302.000	0	302.000	0
2.10.8.8	GASTOS COOPERADORES	3.670.596	0	3.670.596	0

Av. Quilicura N° 2275 Conchalí

Web: www.bomberosconchali.cl - Email: recepcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**Información Tesorería Caja de Bienestar a Abril 2023**

<b>SALDO INICIAL AÑO 2023</b>	\$	7.769.001
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	\$	4.656.710
Aportes del Personal Rentado	\$	1.410.000
Aportes de Cías.	\$	630.000
Aportes Extras de Cía.	\$	-
Aportes Tesorería General	\$	320.000
Aportes del Cuerpo	\$	950.000
Devolución de Préstamos	\$	660.000
Ingresos Venta de Rifas	\$	575.000
Otros Ingresos / vueltos	\$	111.710
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	\$	6.822.715
Cuota Mortuoria	\$	-
Ayudas por Enfermedad	\$	250.000
Bonos Ayuda Marzo/Sept/Dic	\$	1.540.000
Ayuda Vacaciones	\$	1.320.000
Reembolso gastos médicos	\$	682.715
Préstamos a Asociados	\$	2.800.000
Coronas de Flores	\$	30.000
Gastos Celebraciones	\$	200.000
<b>SALDO DISPONIBLE AL 30-4-2023</b>	\$	<b>5.602.996</b>



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**Informe Caja de Socorro a Abril 2023**

---

Saldo Inicial año 2023 \$ 5.675.012

---

Total, Ingresos \$ 4.193.556

---

Aportes Anual por Bombero(a) \$ 888.000

Aportes Mensuales Subvención \$ -

APORTE ACUERDO 2021 \$ -

Aporte 5% Campañas Económicas Cías. \$ 3.305.556

Aporte Extra para Ayuda

Total, Egresos \$ 5.099.902

---

Facturas Vol. Accidentados

Gastos Voluntarios Accidentados \$ 1.600.000

Gastos Funerarios (CUOTA MOR) \$ 1.069.725

Ayudas a Voluntarios \$ 544.198

Ayudas a Voluntarios Gtos. Médicos \$ 1.885.979

<b>Saldo Final Disponible</b>	<b>\$ 4.768.666</b>
-------------------------------	---------------------

**Aportes de las compañías a Gastos Fijos de las Compañías**

---

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

Corresponden a los Gastos de las compañías que pagados por la Tesorería General y luego cobrados a las Compañías según sus Planes de Internet, tv y gastos similares, aporte a sueldos de Cuarteleros y Aporte sueldo Auxiliar de aseo, Retención de Impuestos . Estos gastos no consideran posibles acuerdos futuros para el pago que corresponden actualmente a las Compañías.

1ra	\$ 2.352.059	Corresponde a Gastos de Mar-Abr 2023
2da	\$ 1.200.907	Corresponde a Gastos de Mar-Abr 2023
3ra	\$ 1.464.594	Corresponde a Gastos de Mar-Abr 2023
4ta	\$ 785.711	Corresponde a Gastos de Abril 2023
5ta	\$ 2.627.225	Corresponde a Gastos de Mar-Abr 2023
6ta	\$ 9.885.490	Corresponde a Gastos de año 2022 y Ene-Feb-Mar-Abr 2023
7ma	\$ 539.796	Corresponde a Gastos de Abril 2023
8va	\$ 1.405.454	Corresponde a Gastos de Mar -Abr 2023

Los Gastos correspondientes a abril 2023, fueron enviados en mayo 2023 , por lo cual algunas compañías han cancelado durante este mes , y se verá reflejado en la información de Mayo 2023.

### **Información General**

#### **Deuda con Hospital u. de Chile por atención de Bomberos(as) Accidentados**

Deuda a la fecha es por un total de \$ 10.879.433, de los cuales se han recibido algunos pagos por parte de la CMF en el mes de mayo , que se verán reflejados en la información del mes de mayo 2023

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, solicitando la palabra, manifiesta que, tiene dudas en lo relacionado con Chiledar, sobre si hay montos que no han sido distribuidos. **Vicesuperintendente**, informa que aún esos montos no han sido distribuidos.

**Consultado el Honorable Directorio General y no existiendo otro comentario se da por aprobada la cuenta de Tesorería General.**

- **CUENTA DE DIRECTORES HONORARIOS**

El señor Director Honorario, **don Moisés Docmac Gómez**:



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

Comenta que recibió un bosquejo de la escritura acerca de la sociedad que como Cuerpo se estudia constituir. Al respecto nos debemos reunir para poder aclarar dudas, que seguro se irán planteando,

- El señor Director Honorario, **don Ramón Ruiz Fuenzalida**.

Indica que, por el tema de su enfermedad, no ha podido participar activamente, pero sí ha podido reflexionar sobre los acontecimientos de nuestra Institución.

Solicita que, si es posible entregar el documento o bosquejo a todos, a fin de que todos tengan conocimiento y así poder opinar con base.

**Superintendente**, manifiesta, que se enviará el documento para conocimiento de todos.

**Director Honorario Moisés Docmac Gómez**, insiste en que nos debemos documentar muy bien sobre el tema y ser capaces de analizar al detalle todo.

**Director Honorario Ramón Ruiz Fuenzalida**, indica que, en esta sociedad habrá ejecutivos realizando el trabajo con remuneración, por este motivo debemos estudiar este tema muy bien.

**Superintendente**, comenta que una persona de un condominio lo llamó, pidiendo que bomberos revisará el sistema de incendio, que ellos tienen instalado en su Comunidad, como tal también consultó si nosotros cobramos a lo cual se le explicó que por ahora sería una donación orientada.

**Director Cuarta Compañía**, considera que debería hacerse una reunión ampliada, hacer una proyección de los ingresos que se puede tener en un año. Recién estamos conversando, ya varios Cuerpos de Bomberos tienen este tipo de ingresos y es una entrada muy buena, en el Directorio hay varios profesionales que podrían apoyar perfectamente.

**Superintendente**, responde que cuando los Directores lo soliciten se puede realizar la reunión para poder trabajar en el tema.

- El señor Director Honorario, **don Eduardo Correa Barrera**.  
Sin cuentas



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

- El señor Director Honorario, **don Luis Rosales Valencia**  
Sin cuentas

**CUENTA DE DIRECTORES DE COMPAÑÍAS**

**El Superintendente indica que se despachó por correo electrónico las cuentas de los Directores de Compañía, para conocimiento de los miembros del Directorio general.**

El señor **Director Primera Compañía don Gerardo Ortiz Ortiz**, informa:

- 30/04, se realiza ejercicio de rescate y almuerzo de camaradería junto a las 14 Cía de Valparaíso y 2 Cía de Casablanca
- 05/05, elecciones de Ayudantes de Cía, salió electo Vol. Felipe González y Vol. Juan Vergara e Intendente Vol. Mario Quintero
- 12/05 al 14/05, colecta de Cía
- 15/05, reunión extraordinaria de Cía
- 17/05, reunión extraordinaria de Cía para tratar acuerdo de indemnización de cuartelero No. 1. Víctor Sepúlveda
- 18/05, se compró computadoras para la oficina de tenientes, ayudantía y tesorería
- Consejo superior de disciplina absuelve castigo del teniente 1era y se restituye en su cargo

El señor **Director Segunda Compañía don Julio Quezada Mallea**, informa:

- El Domingo 30 de abril se realizó la tradicional visita al Hogar Los Ceibos de Coanil, donde se llevó utensilios de uso personal, ropa interior nueva de hombre y mujer y se realizó trabajos de limpieza de canaletas de aguas lluvias y corte de ramas, se hizo un buen trabajo dejando en buen pie a la Bomba Recoleta y al Cuerpo de Bomberos de Conchalí.
- Nuevamente llega factura de Enel, esta vez por un total de \$6.775.193,- Es importante que se haga la gestión ante quien corresponda, porque en cualquier momento pueden cortar la energía eléctrica del Cuartel, ya que se sigue facturando.
- Se comenzaron los trabajos en el baño de la guardia y en la cocina por rotura de tubos de alcantarillado y posible socavón.
- Se realizó una Reunión de Compañía y dos Juntas de Oficiales.
- Se está organizando el 64° aniversario de fundación, cuyos detalles se informarán luego de la próxima Reunión de Compañía.
- Se adquirieron guantes estructurales de trabajo y se solicitó la reserva de una escala doble de 8,50 metros en la JNCB.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

- El Lunes 22 de Mayo, se recibió en nuestro Cuartel, la donación de un televisor y un galvano, entregados por la empresa Tecno Fast, por haber participado en el incendio de sus instalaciones en enero de 2022.

La Directora **Tercera Compañía** señora **Roxana Meza Rodríguez**, informa:

- Se informa que el día 21 de mayo se realizó el curso PHTS donde participaron 13 bomberos donde todos fueron aprobados, se está analizando realizar un segundo curso para los bomberos que faltan.
- El sábado 13 de mayo se celebró el día de la madre donde participaron madres, esposas de bomberos y mamás de los Brigadieres, pasando un momento ameno junto a ellas.
- B-3 fuera de servicio desde el 19 de mayo
- A raíz de los problemas que han tenido nuestro personal rentado con los arrendatarios del pasaje, se presentó un inspector municipal el que les dejó una citación al juzgado de policía local a los arrendatarios ya que cambiaron la chapa de acceso al pasaje de tránsito y nuestro personal rentado no tiene llaves por lo que está transitando por las dependencias de la compañía incluyendo los días de descanso. Además del peligro que en el pasaje sueltan los perros y ya la señora del cuartero Juan Nones fue mordida por los perros la que tuvo que ser tratada en el Sapu.
- Se viaja a Marchigüe una delegación de 12 bomberos en representación de Tercera Compañía al Aniversario de 2º compañía Rinconada de Halcones, nuestra compañía de canje.
- Se envía oficio N°44 de Tesorería solicitando se informe por escrito que los talonarios de cuotas vienen en 2 copias por lo que la tercera copia tendrá que ser fotocopia.

El señor **Director de Cuarta Compañía don Juan Lecaros Grez**,:

- Una Junta de Oficiales.
- Reunión de compañía realizada el día 24 de abril, donde se realiza elección de oficiales que estaban como interinos, quedando en el cargo de teniente tercero don Jorge Orellana, en el cargo de ayudante primero doña Valentina Martínez, como ayudante segundo don Jesús Mendive y en el cargo de RR. PP señorita Mariana Carril, esta reunión fue telemática.
- La compañía continúa trabajando en el proyecto de mejoramiento de la guardia nocturna en su interior.
- Se celebró el día 4 de mayo y así retomar esa tradición.

---

Av. Quilicura N° 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)

**Página 12 de 41**



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

- El día 11 de mayo, nuestro Bombero activo Diego Canales se accidentó en un incendio cayendo de altura, fue atendido con bastante demora, llegó aproximadamente a las 11:00 quedando en la asistencia pública (J. Aguirre) hasta aproximadamente 20:00, encuentro que es un tiempo desmedido por la atención del Bombero.
- El día 12 de mayo se realizó un coctel de celebración del día de la madre
- Tenemos 2 Bomberos de la primera compañía de San Javier, compañía de canje, autorizados a participar en los actos de servicio de la cuarta, Bombera Camila Martínez y Waldo Poblete
- Se recibieron las llaves de la casa del segundo cuartelero don Marcos García, quien fue desvinculado del cuerpo como cuartelero, el intendente de compañía me entregará en los próximos días el informe de recepción.

Directora de **Quinta Compañía** señora **Amanda Duarte Salazar**:

- 02/05 se realizó compra de una lavadora para el cuartel, la cual ya está en funcionamiento.
- 04/05 Reunión en conjunto con el Sr. Capitán y el Sr. Sebastián Muñoz, quien está a cargo desde ahora de las RRSS de la Compañía y proyecto imagen cincuentenario.
- 06/05 fuimos a visitar a nuestro Bombero Honorario Manuel Díaz con motivo de su cumpleaños, en compañía del Sr. Capitán, Teniente 3° y bombero José Guerra.
- 06/05 se realizó compra de material en la Junta Nacional, correspondiente a dos escalas simples de 6 mts. por \$350.000.-
- Se realizó compra de regalos por el día de la madre para 4 bomberas, 2 aspirantes y auxiliar Sra. Mercedes Farías.
- 12/05 se realizó actividad de celebración del día de la madre organizada por la comisión aniversario de Cuerpo, en donde asistieron bomberas de las 8 Compañías.
- 15/05 se autorizó como ayudante de comandancia al bombero Francisco Gutiérrez.
- 17/05 se realizó compra de 3 cuerdas static pro life de 60 mts.
- 18/05 se realizó pago de gastos fijos correspondientes al mes de marzo y abril por \$2.627.225 y aporte a la caja de socorro por \$648.000 correspondientes a \$12.000 por bombero en lista hasta el 31 de diciembre de 2022.
- Se está a la espera de respuesta por parte de Claro Chile por pago de arriendo.
- Se recibió aporte de la Caja de socorro para el bombero honorario Manuel Díaz, quien sufrió un accidente de trayecto camino a su trabajo.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

El señor **Director Sexta Compañía don Jorge González Jeria**, informa:

- No tenemos casos asociados al Covid19.
- Sobre la subvención, se encuentra en tramitación para el pago.
- No tenemos respuesta por parte de ENEL a la solicitud de aumentar el automático general del cuartel, esto genera reiterados cortes de luz y por consiguiente el reemplazo constante de luminarias, solicitamos poder dar una pronta solución.
- El día 27 de abril junto al Capitán y el bombero fundador Juan León, asistimos a la residencia de la Embajada con motivo de una ceremonia donde Fabián Edelstam donó unas obras de arte al Gobierno de Chile y a la delegación diplomática de Suecia en Chile.
- El día miércoles 10 de mayo en la 2° alarma de incendio ocurrida en el pasaje Los Ciruelos esquina Av. Recoleta, mientras se realizaban labores de extinción, parte de una estructura colapsa, resultando lesionada nuestra Bombera Honoraria Sra. Marcia Espíndola Inostroza, se traslada en el S1 al SAR Pincoya para su primera atención y posteriormente al Hospital Clínico de la Universidad de Chile, luego de dos días en observaciones y toma de exámenes por una fractura en la cuarta y quinta vértebra, fue enviada a su domicilio con reposo y medicamentos para el dolor. Agradecemos a quienes nos llamaron o enviaron mensajes de aliento para una pronta recuperación de nuestra Bombera.
- El sábado 13 de mayo se realizará nuestra tradicional Romería, en el Cementerio General y Cementerio Parque Santiago.
- El día 20 de mayo se realiza la sesión solemne por nuestro cuadragésimo quinto aniversario de fundación, agradecemos los saludos y a quienes nos acompañaron.

El señor **Director Séptima Compañía don Patricio Clavería Bustos**,

**De los Bomberos**

- A la fecha contamos con 49 bomberos de los cuales 17 son Honorarios sin novedad y 32 activos también sin novedad.
- 1 Bombero castigado por el consejo de compañía, Carlos Martínez Granda
- 1 Bombero Castigado por Consejo Superior de Disciplina, Patricio Avendaño Canales
- Tenemos 1 Aspirante Juan Silva de reincorporación, en la EFB
- La Guardia Nocturna Mantiene en su rol una dotación de 07 Guardianes permanentes



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

- Se Celebró el día de Madre con una Once para todas las Madres de nuestros Bomberos
- Se Realizará nuestra Tradicional Romería donde visitamos a nuestros Bomberos del Recuerdo en cada Cementerio, terminando con una camaradería en nuestro cuartel.
- Se Asiste al Aniversario de Sexta de Conchalí– Huechuraba por parte de Capitán y Secretario de Compañía.
- Se asiste al Aniversario de la Tercera Compañía de Bomberos de San Antonio, Tercer Comandante, Director, Secretario y Capitán.
- Preparativos de Nuestro aniversario N°38 de Compañía, al 100%

### **Cadetes**

15 Brigadieres actualmente cuenta nuestra Brigada, sin novedad.

### **Personal Rentado**

- Cuartelero número 1 Marcos Urbina sin Novedad
- Cuartelero Número 2 Pablo Muñoz sin novedad
- Auxiliar de Aseo Sra. María Lucero sin novedad

### **Cuartel**

- Se Reparar falencias en baños presentados por el trabajo anterior
- Se solicita autorización para Rifa de nuestra compañía, en espera de respuesta
- Se Solicita préstamo para proyecto techumbre patio trasero por \$25 millones a devolver este año 2023

### **Material Mayor**

- Carro B7 se realiza reapriete de pernos de toda la carrocería y sellado de estanque de agua por pérdida anterior, al momento sin novedad.
- Carro H7 Se encuentra con las mismas falencias anteriores filtración de petróleo en el estanque, Alza vidrió malo Obac, cajonera trasera con bombín malo,
- Carro UT7 se enviaron los presupuestos correspondientes para la mantención de 10.000, esperamos se solucione pronto.

El señor **Director Octava Compañía don Oscar Garate Ulloa**, informa:

- Se realizó reunión ampliada con los Oficiales Generales.
- Se recibió una donación de un televisor de 60 pulgadas más un equipo de alta definición de sonido.
- DUOC Plaza Norte realizó una donación de un taka taka para 4 jugadores por lado, además de una mesa de ping pong.

---

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**  
**ACTAS DEL DIRECTORIO**  
**SECRETARIA GENERAL**

- Se realizó un proyecto de mejoras de cuartel, por lo que se está evaluando el cambio del baño de hombres ya que estamos con inconvenientes en los baños de Hombres.
- Personal con covid no mantenemos.
- La Secretaria y Prosecretaria se encuentran con licencia por lo que el tesorero se encuentra subrogando la secretaria.

**El Superintendente**, ofrece la palabra sobre las cuentas de los Directores de Compañía y recuerda que las cuentas deben ser enviadas el día lunes anterior al Directorio General.

**NOTA: Se deja constancia que aquello que hayan agregado los señores Directores, durante el Directorio, queda inserto en su cuenta.**

**Superintendente:**

**Consultado el Honorable Directorio General y no existiendo otros comentarios se da por aprobada la cuenta de Directores.**

### **CUENTAS DE OFICIALES GENERALES**

#### **SUPERINTENDENTE**

##### **1.- REUNIONES REALIZADAS y ASISTIDAS**

###### **1.1 SESIONES Consejo Oficiales Generales, COG:**

09-05-2023 COG

11-05-2023 COG Continuación Anterior

23-05-2023 COG

###### **1.2 SESIONES COMISIÓN REGLAMENTO**

16-05-2023 Tema: Necesidad reglamentar a Brigadieres

24-05-2023 Tema a proponer: Ajuste de los quórums requeridos.

###### **1.3 SESIONES COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO**

Sin Participación

###### **1.3 CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO**

18-05-2023 Se informó sobre la renovación de la vigencia de la Ley N°21.031, que establece procedimiento simplificado para la regularización de las edificaciones de los cuarteles.

Se exhibió planilla Excel que contiene el estado de entrega de los estados financieros. Respecto de nuestro Cuerpo se debe pedir el correspondiente

---

Av. Quilicura N° 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**  
**ACTAS DEL DIRECTORIO**  
**SECRETARIA GENERAL**

certificado de cumplimiento a los analistas de la Junta Nacional. El día 19 se le pidió a la Contadora realizar la gestión. Se informó respecto de la desvinculación de los analistas de la Junta.

Nuestro DH Eduardo Correa, realizó la presentación de un trabajo que efectuó relacionado con las solicitudes de cursos para obtener la clase F. El estudio informa haber verificado la existencia de Bomberos que ya no realizan la conducción de material mayor y que aparecen registrados como vigentes. A partir de la información obtenida, se debe realizar la verificación y actualización de dicho registro.

Se inició la entrega de mangueras de 50 mm, adquiridas a través de un proyecto financiado con recursos del artículo 45. Las entregas han comenzado por los CB rurales en ceremonias ad-hoc.

El plazo para la entrega del proyecto a financiar con AEX, vence el próximo 15 de junio.

Siete CB solicitaron devolución de gastos por asistencia a los incendios forestales.

En reunión de Comandantes realizada en el XCB de Quinta Normal, se orientó un proyecto para postular al FNDR, la adquisición de 28 Buggi.

**1.4 AUTORIDADES COMUNALES**

16-05-2023 Alcalde de Huechuraba.

Se concurrió en compañía del Vicesuperintendente a reunión solicitada para abordar diversos temas de interés institucional, tales como la situación de emplazamiento de Octava Compañía; subvención otorgada al Cuerpo; posibilidad de otorgamiento de terreno y proyecto de construcción.

**1.5 OTRAS**

04-05-2023 Reunión ampliada con 7ma. Cía.

08-05-2023 Reunión ampliada con 8va. Cía.

17-05-2023 Reunión solicitada por Sergio Silva, sobre condiciones proceso proyecto ex cuartel general. Suspendida

24-05-2023 Reunión solicitada por Sergio Silva, sobre condiciones proceso proyecto ex cuartel general

**2.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

18-05-2023 Se concurre a la unidad de conciliación de la Dirección del Trabajo, con el objeto de responder al reclamo presentado por el ex cuartelero de Cuarta Compañía, don Marcos García. El señor García fue desvinculado por haber incurrido en incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato, fundamentado en un hecho acontecido en el mes de diciembre y luego por conducta negligente denunciada por el Teniente Primero en los incendios forestales, consistente en uso de aparato celular en instantes en que conducía a los



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

lugares en que fueron despachados y no utilizar su tiempo de descanso para aquello. En la audiencia de conciliación hubo que negociar y ceder de posición, por cuanto al exhibir el certificado de pago de las cotizaciones, no se encontraban pagadas las correspondientes a la entidad AFC., del año 2021. De acuerdo con la Ley, el no pago de las cotizaciones impide la desvinculación de un trabajador y también la aplicación de multa. En definitiva, se acordó pagar por el Cuerpo, con cargo a la Cuarta Compañía una cifra única y total de 1,5 millones, cifra a la que descontó una deuda con la Caja de Socorro y un anticipo por el cual no se había efectuado el descuento, quedando un pago de \$1.25 millones como finiquito que debe ser pagado hasta el 31 de mayo como finiquito y pago electrónico en el sitio de la Dirección del Trabajo.

19-05-2023 Se asiste a la actividad en beneficio de la Caja de Bienestar.

20-06-2023 Se asiste a la sesión solemne de la Sexta Compañía con motivo del cuadragésimo quinto aniversario.

21-05-2023 Se asiste a sesión solemne del Cuerpo de Bomberos de Maipú con motivo de la celebración del sexagésimo noveno aniversario de fundación.

### **3.- OTROS**

Se recibe, a través de documento 23/115, de 9 de mayo, desde la Junta Nacional de Bomberos antecedentes sobre denuncia formulada por los Bomberos de Séptima Compañía, Cristián Aliste y Fernando Avendaño en contra del Director don Patricio Clavería por discriminación, maltrato, “imparcialidad”, discriminación arbitraria, hostigamiento institucional y fomentar el odio. De igual manera, en contra del Superintendente, Marcel Méndez por discriminación, “imparcialidad”, “discriminación arbitraria”, no hacer prevalecer el Reglamento General.

### **VICESUPERINTENDENTE**

1.- REUNIONES REALIZADAS / ASISTIDAS SEGÚN COMITÉ:

#### **1.1 SESIONES COG:**

09 DE MAYO 2023

11 DE MAYO 2023

23 DE MAYO 2023

#### **1.2 SESIONES COMISIÓN REGLAMENTO**

16 DE MAYO 2023



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

### **1.3 COMISION CAJA BIENESTAR**

19-05-2023 Se realiza actividad del bienestar en cuartel séptima compañía (Completada) con el fin de recaudar fondos para las actividades de nuestro personal rentado. Esta actividad fue organizada y desarrollada por comisiones asignadas y con el apoyo de todas las compañías.

### **1.4 COMISIÓN RENTAS Y FINANZAS**

NO SE REALIZA DURANTE EL PERIODO

### **1.5 COMISION CAJA SOCORRO**

15 DE MAYO 2023

## **2.- OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- 04-05-2023 Se concurre a reunión ampliada en SÉPTIMA compañía en conjunto con todos los oficiales generales
- 08-05-2023 Se concurre a reunión ampliada en OCTAVA compañía en conjunto con todos los oficiales generales
- 16-05-2023 Acompañe a nuestro superintendente a reunión protocolar con el alcalde de la Ilustre municipalidad de Huechuraba Don Carlos Cuadrado, en esta reunión se trataron temas de interés para la institución los cuales serán informados en las cuentas del superintendente.
- 19-05-2023 Se realiza actividad del bienestar en cuartel séptima compañía (Completada) con el fin de recaudar fondos para las actividades de nuestro personal rentado.

## **SECRETARIO GENERAL**

- Se continúa con la confección de actas, tanto de Consejo de Oficiales Generales, Directorio y Caja de Socorro
- Se atienden los requerimientos que fueran solicitados por el señor Superintendente, Oficiales Generales y Oficiales de Compañías
- Se participa en reuniones ampliadas en las Compañías CBCH



## PRO-SECRETARIO GENERAL

1.- De acuerdo con lo acordado en Consejo de Oficiales Generales, describo y envío, la cuenta de Prosecretario General para el período comprendido entre el 01 de Enero de 2023 y el 22 de Mayo de 2023.

CONCEPTO	COMPAÑIAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
ALTAS				1	1		2	1
SEPARADOS		2	1		1			
EXPULSADOS								
RENUNCIAS	2		1		2			
FALLECIDOS								
REINCORPORACIONES		1	2	4	3		3	
INGRESO DE ASPIRANTES	7	5	4		4		1	
BAJA DE ASPIRANTES		1	1		5		6	2

2.- Hojas de Vida Bomberil. En el período indicado se Tramitaron las siguientes Hojas de Vida Bomberil:

ENVIADAS            1 a C.B. de Salamanca  
                          1 a C.B. de Santiago.

3.- Para el período estipulado, se registra el siguiente detalle estadístico

Bomberos Activos.....352.....83%	Aspirantes Hombres.....26.....60%
Bomberas Activas..... 71.....17%	Aspirantes Mujeres.....17.....40%
Total.....423.....100%	Total.....43.....100%

4.- Bomberos y Bomberas en Canje en C.B.C.H.

Bomberas Octava Compañía.....2  
Bombero Segunda Compañía.....1

5.- Actividades Realizadas

5.1.- Participación en tres Comisiones de Investigación.



## 5.2.- Participación como Secretario en Comisión Aniversario C.B.C.H.

### **INTENDENTE GENERAL**

- Se informa sobre Trabajos en Guardia nocturna y cocina en 2° compañía con sus presupuestos correspondientes y contratos de obras menores al día con la administración e intendencia.
- Se informa sobre trabajos de tabiquería y armado de bodega para la brigada de 2° compañía, cabe señalar que estos trabajos son realizados por los apoderados de la antes mencionada y gastos propios de la brigada.
- Se informa que esta Intendencia participó de la presentación de proyecto de ampliación y remodelación de baños en cuartel 8° compañía y como también sus respectivos presupuestos, cabe señalar que a solicitud de la oficialidad en general
- Se hace presente la posibilidad de ayuda monetaria para la ejecución de este proyecto.
- Se informa que esta Intendencia participó de la presentación de proyecto de construcción de un galpón de 120 metros cuadrados en la parte trasera del cuartel 7° compañía (patio), para diferentes actividades donde estará ubicado el quincho, mesa de pool y un lugar de esparcimiento para el Voluntariado, cabe señalar que a solicitud de la oficialidad en general hace la presente la posibilidad de ayuda monetaria para la ejecución de este proyecto, también informar que hacen entrega de sus respectivos presupuestos.
- Se informa sobre la problemática en sala de servidores de la Central de alarmas con el AIRE ACONDICIONADO, se recomienda por el técnico realizar el cambio por uno de mayor BTU y también señalar que el equipo anterior proviene de la central antigua y es un equipo con mucho año de uso, se realiza el cambio y la reparación del equipo para poder utilizarlo en otra dependencia y ahorrar en 1 equipo.
- Se informa sobre la visita a las dependencias del Ex registro civil por parte de la productora (PAROX) quienes se encuentran buscando locaciones para grabación de la serie "LOS MIL DÍAS DE ALLENDE".



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

## **COMANDANTE**

- A nivel del Consejo de Comandantes Regional, se participó de la reunión del Consejo correspondiente al mes de mayo 2023
- Se estableció acuartelamiento el día de 7 mayo de 2023 con motivo del proceso eleccionario para el Consejo Constituyente, el que contó con una dotación mínima de 4 bomberos por compañía.
- A contar de abril del año en curso, cumple funciones como supervisora la Sra. Norma Ríos Tobar, quien tiene como función, coordinar los turnos, permisos, feriados y lo relacionado con el personal remunerado de la Central, además de tener contacto directo con los Comandantes, Inspectores y otras centrales de Bomberos.
- Se participó del Ejercicio General realizado por el Cuerpo de Bomberos de Santiago al Presidente de la República.
- Se participó con una delegación de Bomberos de la Primera, Quinta y Séptima compañía en el desfile del día del Carabinero.
- El 10 de mayo participamos en el aniversario del Regimiento Bellavista, por el cual recibí una invitación.
- El 9 de mayo se recibió a la nueva oficialidad ejecutiva de Séptima Compañía, encabezada por su capitán Javier Valdivia Pérez.
- En conjunto con el Teniente Primero de Segunda Compañía Mauricio Beltrán Clavo y el Bombero Sebastián Castillo Olavarría, participamos con el fiscal designado, en la preparación como testigos del juicio en relación al atentado explosivo realizado a la 54 comisaría, en el año 2019.
- Se participó de la celebración del día de la madre organizado por la Comisión Aniversario, llevado a efecto en la Quinta Compañía.
- El 20 de mayo nos presentamos en el aniversario N° 45 de la Sexta Compañía “Bomba Suecia”, donde se dejó en servicio el carro reasignado Carro Bomba, marca Renault modelo S 170, año 1987, color rojo, número de motor 5600406216, número de chasis VFGJS00A00004662, inscrito en el Registro Nacional de vehículos motorizados con el número de placa patente única DZHR.79-2, el cual se identificará con clave radial H-6, bajo la orden del día N° 50/2023



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

- La Segunda, Tercera, Sexta y Octava, participaron en la visita a dos hogares de ancianos que se encuentran en nuestra jurisdicción, esto con motivo de las actividades organizadas por la comisión de aniversario

A nivel institucional se han realizado las siguientes reuniones de coordinación y trabajo

- Escuela de Formación Bomberil**, donde se revisaron varias medidas para la realización de los diferentes cursos.
- Departamento de Telecomunicaciones** en conjunto con la Supervisora de la Central de Alarmas, para revisar antecedentes de los operadores y coordinar el día de los operadores.
- Departamento de Investigación de Incendio**, que tiene como tarea presentar una estadística de las causas, orígenes y casas dañadas por Incendios, en los últimos 3 años, además de la coordinación
- Inspectores y Ayudantes de Comandancia**, donde se entregaron tareas a todos los oficiales referente a sus departamentos, para complementar en los plazos dados
- Representantes de WISS**, para revisar los antecedentes y datos del material mayor que ofrece esta empresa.

En relación con los departamentos debo señalar lo siguiente:

**Departamento de Alarmas y Telecomunicaciones.**

Se trabaja en el POE de trabajo para los operadores

**Departamento de Investigación de Incendios**

Trabajando directamente con los ayudantes en relación con los informes de incendios, para agilizar la entrega a la fiscalía, cuando ésta requiera la información.

**Escuela de Formación**

Se finalizó con el proceso de aspirantes, tanto de la malla Inicial nivel ANB, como la malla de la Escuela de Formación.

## **SEGUNDO COMANDANTE**

En el siguiente informe entregó cuenta y detalles de los trabajos y actividades que se han ido realizando dentro de los departamentos que tengo a cargo. Como Segundo Comandante y dentro de las responsabilidades que me competen, se detalla lo siguiente:

### **1. Departamento Médico:**



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

- Se realizó puesto médico en el encuentro de brigadas juveniles, realizado el día 06 del presente mes, a lo cual se asistió con carro S-1, realizando múltiples atenciones en el transcurso del día sin requerimiento de traslado a centro asistencial.
- Se realizó inventario completo de insumos médicos en S-1 para compra de nuevo material, a la espera de envío de cotizaciones para presentarse.
- El día 3 de mayo a las 18:30 hrs. el cuartelero de 6ta Cía. Cristian Hernández Castro, sufre torcedura de tobillo, siendo llevado al SAR Pincoya por personal de la Cía., el cual posteriormente es trasladado en ambulancia de ACHS para su revisión, quedando con licencia por 7 días.
- Se realizó cotización de parches y batería para DEA en S-1, para ser presentada y solicitada en la semana del presente mes.
- Se está a la espera de revisión de oxígenos centrales de S-1 para su respectiva prueba hidrostática y posterior carga de estos.
- Se realizó la cotización y presentación de kit de inmovilización pediátrico completo para S-1 debido a que esta no contaba con aquello, lo cual es una necesidad debido a los constantes ejercicios de cadetes a los cuales asistimos como puesto médico.
- Se realizó la atención y traslado de la bombera de sexta compañía Marcia Espíndola, quien sufrió la caída de una estructura en la segunda alarma de incendio estructural de los ciruelos y avenida recoleta, el miércoles 10 del presente mes. quien a posterior del traslado hacia el servicio de urgencias del hospital clínico universidad de chile se le diagnosticó fractura en las vértebras L4 y L5, las cuales a posterior de una resonancia magnética se informó que no sería necesaria la intervención quirúrgica, al momento se mantiene en su domicilio particular con reposo y analgesia a espera de control médico.
- Se informa de la atención del bombero de primera compañía Joshua Verá quien sufrió un accidente vehicular el día jueves 11 del presente mes en las intersecciones de Urmeneta y Anacuvaya, siendo trasladado al servicio de urgencias del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, para evaluación traumatológica, quedando este de alta el mismo día con analgesia e indicación de observación general, trasladado por S-1 nuevamente a su domicilio particular.
- El día domingo 21 de mayo se accidentó el Cuartelero de 6ta Cía., Cristian Hernández Castro, siendo trasladado a la ACHS, donde le dieron 5 días de licencia.
- Bombero de Cuarta Compañía don Diego Canales, sufre molestia al descender de segundo piso en incendio en la comuna de Conchalí, alta médica inmediata (11-05-2023). Cabe señalar que el Bombero tuvo una espera de 8 hrs. en el Hospital J.J. Aguirre antes de su atención.

---

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)

**Página 24 de 41**



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

## **2. Departamento de Prevención y Seguridad:**

- Reunión coordinación capacitaciones a empresa Subus (26-04-2023).
- Concurrencia a simulacro Mall Plaza Norte (04-05-2023).
- Inspecciones centros de salud municipal de Huechuraba (08 y 09-05-2023).
- Se realizó capacitación a personal administrativo del cuartel general (uso de extintor, primeros auxilios y prevención de riesgos). Por baja convocatoria se suspendió capacitación para cuarteros.
- Bomberos y bomberas accidentados
- Bombera sexta compañía Marcia Sra. Espíndola, sufrió accidente en incendio en la comuna de Huechuraba, quedando hospitalizada (10-05-2023).

## **3. Departamento de Especialidades:**

Poe de Rescate:

1. Proceso finalizado por mesas técnica y visto bueno de comandancia.
2. Bajada a todas las compañías con presentación por parte del Departamento.

Pendientes del Poe:

1. Solicitar a la escuela de formación listado de personal asistente a capacitación de estabilización Primaria efectuada el año pasado.
  1. Generar nueva capacitación a la Cías con parte teórico y práctico, ya que hay mucho personal que no cuenta con la capacitación básica.
  2. Cotizaciones de los kits de estabilización para las Cías de agua.
  3. Cotizaciones kits de chaquetillas de identificación rescate para las Cías de la especialidad.

Poe de 10-3

Se encuentra en desarrollo al 30 % con fecha de término para el 30 de junio en una primera revisión, esto sufrió retraso por entrada en vigor del curso Soporte Vital Básico, en la cual hay que realizar cambios a este.

Mi Comandante es de suma urgencia envió de información de rescatistas habilitados por Compañía con cursos registrados en sus mallas respectivas de la ANB, esto lo debería tener la EFB o en su defecto solicitar a las Cías.

Con esto podremos hacer un programa de seguimiento de asistencia y capacitación programadas por la comandancia.

Además de solicitar el manual de capacitación impartido para la clase de Estabilización Primaria a la EFB.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

Esto para generar registro único de la institución con la información de los rescatistas de la institución y hacer una proyección de las capacitaciones para el curso de Extricación.

#### **4. Departamento de Especialidades División Materiales Peligrosos**

- Se han realizado exitosamente 3 citaciones de coordinación entre comandancia y las compañías de especialidad 6ta y 7ma., correspondientes a las órdenes del día: 16-42-40. Del presente año. Se contempla realizar una nueva jornada la primera semana de junio.
- A su vez el POE de gases combustibles más sus dos instructivos de monitoreo se encuentran en revisión de las compañías teniendo hasta el 29 de mayo para compartir sus correcciones o sugerencias de edición.
- Una vez entregada las correcciones se procederá a bajar la información vía telemática en dos jornadas a su vez de solicitar subir documentos a la página web del cuerpo como mecanismo de difusión.
- Se comparte con las compañías 6ta y 7ma sugerencia de cambio de configuración clave radial para 10-5 y 10-6 con sus variables respecto a que estas se encuentran enfocadas a la geografía y ubicación de la emergencia no así a los riesgos implicados. teniendo hasta el 29 de mayo para compartir sus correcciones o sugerencias de edición.
- Una vez tomadas las sugerencias de cambio de clave radial se presentará a comandancia para solicitar su modificación por orden del día.
- Se solicitó al Comandante la reducción de material mayor carro bomba en pauta de despacho en caso de emergencia 10-5-1 específico rotura de termómetro de mercurio. Siendo solo la máquina de especialidad quien acuda a este tipo de emergencia.
- Se coordinó exitosamente curso emergencias radioactivas con La Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN) cual se dividirá en dos jornadas, teóricas a realizar el día 09 de junio de 09 a 13 hrs y práctica en las instalaciones de CCHEN a realizarse el día 23 de junio.
- Se solicitó al Rector el curso Operador Materiales Peligrosos, cerrado para CBCH.
- Se estandarizó el inventario de materiales entre 6ta y 7ma compañía.
- H6 se pone en servicio.

#### **5. Grupo Usar Lautaro:**

- La última semana de abril se realiza reunión presentando nueva caja plástica para almacenar sus uniformes y ropa de recambio, en dependencias de Comandancia.
- El día sábado 29 de abril realizaron, en Cuartel de 7ma compañía una pequeña actividad interna, celebrando el aniversario N°12 del Grupo Usar Lautaro, haciendo entrega de un tazón conmemorativo.
- A la fecha no han tenido activación de emergencia.

---

Av. Quilicura N° 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)



### **TERCER COMANDANTE**

- 1.- Se rellena con adblue las siguientes máquinas R6, BT1, B1, B5, Q2, R6, B6 y B8.
- 2.- Se realiza relleno de líquido ATF de dirección a R1.
- 3.- Se realizan los siguientes trabajos a material mayor B7 que paso a detallar:
  - \* Reparación de estanque de agua.
  - \* Reparación parte superior izquierdo de estanque.
  - \* Se hace cambio de rompeolas.
  - \* Se pinta, corroe y sella parte interior y exterior del estanque.
  - \* Se realiza cambio de los 8 pernos de anclaje de la carrocería.
- 4.- Se realiza cambio de aceite, filtros y se revisan niveles de K2.
- 5.- Se realiza los siguientes trabajos a BM3:
  - \* Cambio de 2 tambores
  - \* Cambio de balatas y pastillas.
  - \* Mantención de chicharras de frenos.
  - \* Cambio de los 2 pulmones delanteros.
  - \* Reparación de estanque parte trasera por fisura.
- 6.- Se realizan los siguientes trabajos a carro actual H6
  - \* Reparación kit de embrague.
  - \* Rectificación de volante.
  - \* Reparación de radiador.
  - \* Cambio de bote superior de agua.
  - \* Cambio de motor de partida.
  - \* Reparación de tapa de bomba inyectora.
  - \* Cambios de filtros de aceite y de combustible.
  - \* Revisión de bomba de agua.
  - \* Cambios de correa del alternador.
  - \* Cambios de 2 flexibles de alza cabina.
  - \* Cambios de aceite (22 lts) mobil delvac 15 w 40.
  - \* revisión de pulmones de frenos.
7. Se realiza los siguientes trabajos a Q5:
  - \* Cambio de filtro de agua, aceite y filtro de petróleo.
  - \* Cambio depurador de aire.
  - \* Se realiza cambio de aceite (29 lts).
  - \* Revisión de niveles líquidos e hidráulicos.
8. Se cambia el depósito de refrigerante de B2.
9. Reparación de frenos de B2.
- 10.- Se realiza reparación de luces de tablero de B2.
- 11.- Se realizan los siguientes trabajos a B3:



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

- \* Cambio de aceite (20 lts).
  - \* Cambio de filtro depurador de aire.
  - \* Cambio de filtro de aire.
  - \* Cambio de filtro de petróleo.
  - \* Cambio elemento filtro de hidráulico de dirección.
  - \* Se realiza revisión de niveles refrigerantes.
- 12.- Se realiza engrase de cuerpo de bomba a B1, B4 y B7.
  - 13.- Se realizó cambio de 1 ampolleta en cabina de B5.
  - 14.- Se realiza cambio de 2 ampolletas de baliza de BM5.
  15. Se realiza relleno de aceite (2 lts) a B4.
  - 16.- Se realiza cambio de baterías de B5 (realizado por la compañía).
  - 17.- Se participa en reunión de oficiales a cargo de brigadas juveniles en Quilicura a petición de ellos para guiar el trabajo que nosotros realizamos tanto administrativo como ejecutivo.
  - 18.- Se hace entrega de útiles escolares a la totalidad de brigadieres del cuerpo.
  - 19.- Se realiza reunión de planificación con los tenientes e instructores a cargo.
  - 20.- Se realiza encuentro de brigadas juveniles con participación de las brigadas de 1era, 2da, 3era, 5ta, 6ta, 7ma compañía más las brigadas de 2da y 3era de Quilicura.
  - 21.- Se participa en reunión de trabajo del departamento de brigadas juveniles en conjunto con el cuerpo de bomberos de Santiago y Ñuñoa.

**Superintendente**, ofrece la palabra por cuentas de Oficiales Generales.

**Director Cuarta Compañía**, indica que le llamó la atención, sobre el cuartelero señor Marco García, donde vio, que no existía el pago de la AFC (Administradora de Fondo de Cesantía) donde a su vez lo vio reflejado en su Cuartelero que tampoco lo tiene cancelado. Consulta si será que todos los cuarteleros estarán en la misma condición.

**Vicesuperintendente**, dice que frente a lo expuesto por Director Cuarta Compañía, debemos recordar que antes del año 1995 es voluntario y de ahí en adelante es obligatorio por parte del empleador pagar.

**Superintendente**, dice que eran tres meses que no tenía pagado la AFC, esto implica dejar sin efecto el despido, además de una multa hacia el empleador. Pero al negociar con el trabajador, se acordó una cantidad fija, a la cual se le descontó los montos que había percibido por otros conceptos insolutos.

Frente a lo vivido, **indicó el Superintendente**, ha significado hacer una revisión de todos nuestros trabajadores.

**Director Cuarta Compañía**, comenta que ahora su Compañía, debe asumir el pagar y como Director de Cuarta Compañía lo acepta.

**Directora Quinta Compañía** dice que no está de acuerdo con que la Compañía pague.

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

**Vicesuperintendente**, dice que frente al comentario de la Directora de Quinta Compañía, previamente se había tomado un acuerdo con el Director Cuarta Compañía, que ellos asumirán el pagar.

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, comenta que el segundo Comandante menciona el Departamento de operaciones, recordando que la estructura de los Departamentos queda conformada en enero, donde deben establecerse.

**Segundo Comandante**, dice que se equivocó al redactar su cuenta.

**Consultado el Honorable Directorio General y no existiendo otros comentarios se da por aprobada la cuenta de Directores y Oficiales generales.**

## **CUENTA DEL RECTOR ESCUELA DE FORMACIÓN BOMBERIL**

Al Honorable Directorio General de Cuerpo de Bomberos Conchalí-Huechuraba, me permito dar cuenta de las siguientes actividades como responsable de la Escuela de Formación Bomberil como Rector de esta, según se indica:

- I. Se realizará segunda reunión con Instructores de ANB de nuestro Cuerpo afín de concretar cursos que permitan asegurar calidad en algunas emergencias, debido a recurrencia y concurrencia.
- II. Se desarrolló taller de manejo y aplicación de herramientas digitales, plataformas Zoom y Classroom a inspectores de la Escuela a fin de nivelar y estandarizar procesos.
- III. Se realizará actividad piloto en el Colegio de la Comuna de Huechuraba apuntando a la prevención, reacción y actuación frente a algunas emergencias en este caso PCR.

### Calendario actividades Malla Inicial.

Se dan por finalizadas las actividades de Malla Inicial con ejercicio final en Cuerpo de Bomberos de Quilicura.

Mencionar también, que se inicia período de elaboración de informes finales en base a nuevo formato que se adjunta al correo de envío de dicha acta. Se pretende en un plazo no mayor a una semana enviar a las autoridades de Compañía dichos informes.

Agregar que se inicia proceso de evaluación y mejoras de la Malla Inicial, para luego dar inicio a curso 2023-2 en el mes de junio de ser necesario una vez confirmado los Aspirantes y/o reincorporaciones de las Compañías.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
 ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

Agradecer a todas nuestras autoridades de Compañía que se han involucrado en este proceso y a quienes como encargados de capacitación e instructores del Cuerpo junto a Inspectores de nuestra Escuela han logrado este nuevo Curso.

Malla Operativa:

Informar al respecto de dicha Malla que se van a ir concretando los cursos propuestos según disponibilidad de Instructores y ANB.

Hay que mencionar que se está trabajando hoy en concretar el curso de cuerdas y escalas donde se han solicitado las inscripciones y se ha tenido una respuesta óptima de parte de los encargados de Capacitación de las Compañías y Capitanías.

Cuerdas	Martes	09-05-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Cuarta
Cuerdas	Jueves	11-05-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Cuarta
Cuerdas	Sábado	13-05-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Cuarta
Escalas	Martes	06-06-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Quinta
Escalas	Jueves	08-06-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Quinta
Escalas	Sábado	10-06-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Quinta
Escalas	Martes	20-06-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Segunda
Escalas	Jueves	22-06-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Segunda
Escalas	Domingo	25-06-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Quinta
Cuerdas	Martes	27-06-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Tercera
Cuerdas	Jueves	29-06-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Tercera
Cuerdas	Sábado	01-07-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Tercera
Cuerdas	Martes	04-07-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Octava
Cuerdas	Jueves	06-07-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Octava
Cuerdas	Sábado	08-07-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Octava
Entrada Forzada	Martes	18-07-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Quinta
Entrada Forzada	Jueves	20-07-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Quinta
Entrada Forzada	Domingo	23-07-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Quinta
Control de Incendios	Martes	01-08-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Segunda
Control de Incendios	Jueves	03-08-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Segunda
Control de Incendios	Sábado	05-08-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Segunda



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**  
**ACTAS DEL DIRECTORIO**  
**SECRETARIA GENERAL**

Control de Incendios	Martes	01-08-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Segunda
Control de Incendios	Jueves	03-08-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Segunda
Control de Incendios	Sábado	05-08-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Segunda
Control de Incendios	Martes	15-08-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Primera
Control de Incendios	Jueves	17-08-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Primera
Control de Incendios	Domingo	20-08-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Primera
Busqueda y Rescate	Martes	05-09-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Tercera
Busqueda y Rescate	Jueves	07-09-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Tercera
Busqueda y Rescate	Sábado	09-09-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Tercera
Busqueda y Rescate	Martes	26-09-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Sexta
Busqueda y Rescate	Jueves	28-09-2023	20:30 HRS	PRESENCIAL	Sexta
Busqueda y Rescate	Domingo	01-10-2023	09:00 HRS	PRESENCIAL	Sexta

Malla Profesional:

Se mantiene especial atención en las disponibilidades de curso afín de ir concretando de manera más eficiente la suma de Bomberos Profesionales a nuestro Cuerpo.

Cursos de Especialidad.

Dar cuenta al respecto de dos cursos de especialidad, entre ellos SCI y Extricación, al respecto he de mencionar que se presentaron algunos inconvenientes en el desarrollo del curso SCI, los que fueron comentados de parte de Instructor a Cargo con esta Rectoría que se plasmaron en un informe que se redactó con envío esta rectoría y comandancia.

En el caso de Extricación se están solicitando las inscripciones para la concreción de dicho curso.

Información General:

Se consultará por propuesta poder actualizar acuerdo al respecto de la integración de Instructores ANB como Instructores del Cuerpo en base a Acuerdo de este Honorable Directorio.

Consultar por acuerdo: Se propone en este nuevo año de celebración de fundación tan significativo para nuestra Institución reconocer en el caso de los Instructores ANB, al igual que nuestros Voluntarios, sus años de servicios como tal bajo esta responsabilidad.

Consultar por acuerdo: Se propone la posibilidad de reconocer a quienes han sido Rectores de nuestra Escuela con un pequeño estímulo a su labor.

**Superintendente**, ofrece la palabra por cuentas de Oficiales Generales.

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, felicita al Rector de la Escuela de Formación don Gabriel Sáez, por el trabajo que se está realizando porque la estadística nos dice que:

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

**Web:** www.bomberosconchali.cl – **Email:** recepcion@bomberosconchali.cl



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

- 391 personas están con la malla inicial de nuestro Cuerpo de Bomberos
- 84% bomberos operativos

Lo que sí le preocupa es lo referente a la malla profesional donde solo hay 20 bomberos con esta malla, por lo que se debe ver la forma de incrementar el número.

Reitera el Director Honorario Eduardo Correa las felicitaciones al Rector de la escuela de Formación de nuestra Institución.

**Rector de la Escuela de Formación**, agradece las palabras vertidas por el Director Honorario Eduardo Correa Barrera

**Consultado el Honorable Directorio General y no existiendo otros comentarios se da por aprobada la cuenta del Rector de la Escuela de Formación.**

**Comisiones :**

❖ **Comisión Renta y Finanzas**

- Sin cuenta

❖ **Comisión Estatuto y Reglamento**

**Superintendente**, dice que se han realizado dos reuniones donde se ve la necesidad de ver un reglamento para los Brigadieres de nuestra Institución, se ha dialogado sobre este tema en base al reglamento del CB de Ñuñoa, donde se analizará si nos sirve y si es pertinente para nuestro Cuerpo de Bomberos.

Otro punto abordado por la Comisión Estatuto y Reglamento es la necesidad de realizar una capacitación a los Consejeros de Disciplina tanto de Compañía como Superior. En tal sentido, se citará a los Presidentes y Secretarios de los Consejos de Disciplina, haciendo extensiva esta citación a los Secretarios de Compañía.

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, indica que se ha conversado el tema con los Consejeros de Disciplina, tal vez habrá que modificar esta instancia. Tal vez eliminar los Consejos de Disciplina, no sería malo, donde al existir un asunto disciplinario sea el Consejo Superior de disciplina el que resuelva. Por tal motivo, invita a los Directores de Compañía, que analicen la conveniencia o no de eliminar los Consejos de Disciplina de las Compañías.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**Superintendente**, comenta que también se estuvo analizando, el proceso de apelación, donde hay serios problemas, donde hay que solicitar antecedentes a las Compañías. Se piensa que la apelación sea presentada al órgano que sancionó y de ahí la sala traslada al Consejo Superior de Disciplina todos los antecedentes con toda la documentación.

**Directora de Quinta Compañía**, recuerda que se está hablando de capacitación, pero ya anteriormente, se había pedido que la Escuela de Formación atendiera este requerimiento, ante lo cual no ha habido respuesta.

**Superintendente**, ante las palabras de la Directora de Quinta Compañía, se le responde que la Escuela de Formación Bomberil sí respondió oportunamente.

❖ **Comisión Equidad y Género**

La **Directora Quinta Compañía**, responde que esta comisión no ha tenido reunión.

❖ **Comisión Aniversario de Cuerpo**

**Director Honorario Luis Rosales Valencia**, informa que han reunido cuatro veces, se encuentran orientados a la parte social, donde

- El 27 de abril las Compañías de nuestra Institución, de acuerdo con su sector jurisdiccional, concurren a saludar a Carabineros de Chile en su día Institucional.
- Los días 13 y 14 de mayo las Compañías concurren a los Centro de adulto mayor.
- Se está planificando desde el 14 de junio hasta la primera semana de septiembre la Olimpiada Bomberil (Competencia de dominó, cacho, ajedrez entre otros tantos)
- El 19 junio se visitará la PDI donde los saludaremos por su día Institucional
- También se está elaborando un compendio de fotos con motivo del Aniversario del Cuerpo.

**Superintendente**, agradeció en la persona del Director Honorario Luis Rosales a la Comisión que preside el trabajo que están desarrollando.

**Ex Cuartel General (Av. Independencia)**

**El Superintendente**, comenta al Directorio General, que se había solicitado una audiencia con el señor Sergio Silva de la empresa inmobiliaria, esta reunión no se pudo realizar, una nueva reunión se realizó el día anterior a este Directorio. Ahí se les planteó, que la venta



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

de nuestro terreno donde estaba el Cuartel General fue hecha en un bonito papel de regalo.

La inmobiliaria no realizará gestiones, ellos esperarán que se cumplan cinco años a objeto que los bomberos no hagan nada.

Agrega el **Superintendente**, que concurrió a la Notaría donde se tramitó la escritura, las instrucciones y la promesa de compraventa de la inmobiliaria al Cuerpo, en busca de una señora de apellido Lecaros, se tomó conocimiento que ya no trabaja ahí. En consecuencia, pudo entrevistarse con el abogado de la Notaría, el cual manifestó que el documento físico de la “promesa de compraventa” no existe.

**El señor Eduardo Roubik**, manifestó durante la reunión que ellos tienen un certificado expedido por la Notaría, donde se manifiesta que Bomberos no firmó la escritura.

A continuación, se plantea en este Directorio, la necesidad de saber claramente cómo se fue gestando todo y su posterior desarrollo.

**Superintendente**, comenta que todo esto fue el “cuento del tío”, donde ellos necesitaban el terreno para hacer el edificio, al respecto no hay proyecto, no hay nada de nada.

El **Sr. Sergio Silva** hizo promesas de forma indebida, donde se aprecia que hizo un gran negocio. En conclusión, no tendremos Cuartel General todavía.

**Vicesuperintendente**, solicitando la palabra, dice que le queda dando vuelta el tema de los cinco años y que no está a nombre de nosotros como Bomberos Conchalí-Huechuraba.

**Director Honorario Ramón Ruiz Fuenzalida**, consulta a nombre de quien está el terreno.

**Superintendente**, responde que a nombre de la Inmobiliaria Ruta Desarrollo SpA

**Director Primera Compañía**, consulta, si tenemos los documentos firmados.

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, responde, que se firmaron los documentos.

**Director Honorario Moisés Docmac Gómez**, dice que nos entramos en la cuerda floja y debemos iniciar una demanda al respecto.

**Superintendente**, comenta que a los de la inmobiliaria les da exactamente lo mismo. Lamentablemente en la Notaría se perdió el documento, además el señor Eduardo Roubik, ha dicho que podemos cobrar el documento. Frente a todo lo expuesto concluye el Superintendente que se debe constituir una comisión.

**Superintendente** solicita al Directorio General, autorización para realizar una tasación del terreno y contratar un estudio jurídico para ver las acciones legales y ver las personas que resulten responsables.

**Intendente General**, solicitando la palabra dice que las palabras que emitirá las dirá muy responsablemente. Continúa diciendo, el Intendente General, que quien hizo todo este trato fue el ex Superintendente Marco Espinoza Carrasco, consulta que donde están los documentos, que se realizaron. Agrega además que esta señora Lecaros, que cumplía



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

funciones en la Notaría, presenta procesos judiciales en su contra. Consultando, además, ¿Cómo no vimos documentos? ¿Cómo no hay un documento de tasación del terreno?

**Director Séptima Compañía**, considera, que, en este tema, hay que tomar cartas en el asunto, en este tema hay temas de negligencia, es imposible que no haya un documento, timbrado ni firmado. Agregando que estas empresas nacen y mueren

Director Cuarta Compañía, recuerda que cuando se construyó el segundo piso de Cuarta Compañía, la empresa que se contrató, quebró, por lo que considera que debemos actuar judicialmente y llevar el caso a la prensa, porque hemos perdido mucho con todo esto.

Superintendente, reiteró que por todo lo expuesto en este Directorio, es muy necesario, que el Directorio General se pronuncie. Debemos buscar un estudio jurídico importante que nos ayude y oriente.

Director Primera Compañía, dice que no conviene que se cobre el dinero, que esa plata es muy poca.

Concluyendo este Directorio General, acuerda.

#### **ACUERDO**

**El Directorio General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba, acuerda:**

- 1.- Constituir una comisión compuesta por miembros del Directorio que se aboque a estudiar sobre el tema del terreno del ex Cuartel General de Av. Independencia. La comisión queda compuesta por el Intendente General Luis Faria, Director Primera Compañía Gerardo Ortiz Ortiz y Director Segunda Compañía Julio Quezada Mallea.**
- 2.- Se autoriza realizar una tasación sobre el terreno de Av. Independencia, donde estaba ubicado el ex Cuartel General de nuestra Institución.**
- 3.- Contratar un Estudio Jurídico que asesore y ayude a resolver el problema que nos aqueja.**

#### **Denuncia efectuada por Bomberos de Séptima Compañía, señores Cristian Aliste y Fernando Avendaño**

Superintendente, informa al Honorable Directorio General, que los Bomberos de Séptima Compañía Cristian Aliste y Fernando Avendaño, dirigieron a la Junta Nacional un dossier de 117 páginas, en contra del Superintendente Marcel Méndez Bonnemaison y del Director de Séptima Compañía Patricio Clavería Bustos, donde realizan una serie de acusaciones. La idea es que este Directorio, tome conocimiento y que todo esto sea elevado al Consejo Superior de Disciplina para que trate este caso. Además, una vez que se resuelva este tema debemos informar de las acciones que se realizaron a la Junta Nacional de Bomberos de Chile, de acuerdo con el instructivo emanado por este organismo.

#### **Central de Alarmas y Telecomunicaciones**

Av. Quilicura Nº 2275 – Conchalí

**Web:** [www.bomberosconchali.cl](http://www.bomberosconchali.cl) – **Email:** [repcion@bomberosconchali.cl](mailto:repcion@bomberosconchali.cl)



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**  
**ACTAS DEL DIRECTORIO**  
**SECRETARIA GENERAL**

**Superintendente**, que nuestra Central de Alarmas y Telecomunicaciones ha registrado muchos problemas por el tema telefónico, ya que lo que se trasladó desde el ex Cuartel General de Av. Independencia al actual Cuartel y Central de Alarmas ( Av. Quilicura) son líneas hogar

Manifiesta, además, el Superintendente, que le llama mucho la atención, que le informaron de la empresa telefónica que las persona que están autorizadas para realizar gestiones ante la empresa Movistar son:

Superintendente Marcel Méndez Bonnemaison

Vicesuperintendente Juan Durán Reyes

Tesorerera General Victoria Reyes Salinas

Director Honorario Eduardo Correa Barrera

Bombero Honorario Marco Espinoza Carrasco

Frente a lo anterior, el Superintendente manifiesta categóricamente que Él no tenía idea de esta autorización y que como tal nunca ha autorizado a ningún Bombero para realizar gestiones ante la empresa Movistar. Sólo el actual Soporte técnico, señor Zegers, estaba autorizado para realizar gestiones y lo extraño es que alguien caducó su gestión con fecha 30 de marzo del presente año.

Deja constancia, el Superintendente, que nuestros correos Google (Bomberos Conchalí) están bajo el control del ex soporte técnico, Juan Huerta, además que a pesar de solicitarle las claves de acceso no las entrega a nuestra Institución, por lo que se están realizando gestiones con Google para tomar el dominio absoluto de nuestros correos Instituciones y no que estén en manos de persona ajena a nuestra Institución.

**Accidentabilidad en nuestra Institución CBCH**

**Superintendente**, manifiesta su preocupación, por el grado de accidentabilidad que se ha presentado en la institución, al momento hay ya 9 casos de accidentes del personal rentado. Lo que más le preocupa es que se presenta un problema con los Capitanes de las Compañías, donde no informan sobre los accidentes, ya que por norma hay 24 horas para informar. Además, están ocurriendo otras situaciones en las Compañías que están afectado el normal desarrollo

**Intendente General**, comenta que el Director de Segunda Compañía, ha informado sobre facturas recibidas de ENEL (Empresa multinacional productora y distribuidora de energía eléctrica) cobrando consumo a Cuartel Segunda Compañía y con corte en trámite.

**Director Sexta Compañía** ha informado que no tienen respuesta de ENEL sobre cortes eléctricos en el Cuartel. Al respecto el Intendente General hará llegar todos los reclamos que se han realizado a ENEL sobre el problema que nos aqueja.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**  
**ACTAS DEL DIRECTORIO**  
**SECRETARIA GENERAL**

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, dice que se debe concurrir a la empresa eléctrica y mostrar los documentos que acrediten que los Cuarteles de Bomberos están exentos de pago.

**Superintendente**, dice que debemos por medio del SEREMI don Miguel Muñoz hacer las gestiones ante ENEL.

**El Intendente General**, recalca que todo esto es un problema de ENEL, no de nuestra institución. Agrega, además:

- Sobre el problema que aqueja a Tercera Compañía donde los cuarteros no pueden circular por el pasaje que está a un costado del Cuartel porque otro habitante del lugar cambió la chapa para que nuestros cuarteros no circulen por ese lugar y sus respectivas familias. Se sabe que en ese lugar ese señor realiza venta de droga por lo tanto nos presentaremos con la concurrencia de autoridades policiales y de la Municipalidad para buscar solucionar este tema.
- En relación con Cuarta Compañía el inventario está atrasado donde es de requerimiento de la Subsecretaría del Interior tener todos nuestros documentos al día
- Sobre los proyectos de Séptima y Octava Compañía, falta que Director Octava presente el proyecto como tal.

A continuación, se presenta un altercado de palabras iniciado por el Director Honorario Eduardo Correa Barrera, en contra del Intendente General en palabras no adecuadas, señalando que el Intendente estaría ofreciendo dinero para reparaciones a costo del Cuerpo.

**Intendente General**, frente a lo ocurrido, dice que le sorprende la forma de hablar del Director Honorario Eduardo Correa hacia su persona y su gestión, por lo que, en consecuencia, de esto, coloca su cargo de Intendente General a disposición.

**Superintendente**, solicita la calma frente a lo sucedido al Intendente General.

Vicesuperintendente, señala que, frente a lo sucedido recientemente, hay un malentendido, en el presupuesto se dejó para reparación de cuarteles y es a eso que se refería el Intendente General. Aclara que no es el Intendente General el que ofrece dinero, sino que es sobre el presupuesto.

**Director Honorario Moisés Docmac Gómez**, le solicita a nuestro Intendente General, que deponga su renuncia, que todo fue un malentendido de palabras. Recalca que todos trabajamos para nuestro Cuerpo de Bomberos.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

### **Varios**

#### **1.- Acuerdo de donación al Cuerpo de Bomberos de Paine: Kardex**

Superintendente, comenta que es sabido por todos que don Eduardo Correa Barrera, actualmente es Superintendente interventor del Cuerpo de Bomberos de Paine y comenta al Honorable Directorio que ha gestado una donación de 2,5 millones. En retribución de tal donación gestionada por el DH Correa, solicita al Directorio su acuerdo para donar al CB de Paine, un mueble Kardex metálico con 4 cajones. Consultado el Directorio General se acuerda.

#### **ACUERDO**

**El Honorable Directorio General del CB Conchalí Huechuraba, acuerda por unanimidad de los asistentes a este Directorio realizar la donación de un Kardex metálico, nuevo, con 4 cajoneras al CB de Paine, el cual por este acto lo recibe el Superintendente don Eduardo Correa Barrera a nombre del CB de Paine.**

**El Superintendente del CB de Paine, don Eduardo Correa Barrera, a nombre del Cuerpo de Bomberos de Paine, agradece la donación hecha por nuestro Cuerpo de Bomberos.**

#### **2.- Director Cuarta Compañía, consulta cuando sería posible que se entregue uniforme al personal rentado.**

**Superintendente,** recuerda que el personal de aseo, nuestra Institución como tal lo tiene contratado, pero son las propias Compañías las que deben atender los requerimientos de uniforme del personal rentado.

#### **3.- Vicesuperintendente aborda los siguientes puntos:**

- Informa que cuando los Directores de Compañía presenten un caso a la Caja de Socorro, estos serán citados para que sean ellos los que presenten el caso que informan sobre un Bombero o Bombera de su Compañía, con el objeto de que sea muy clara la solicitud y así tener la mayor cantidad de antecedentes para un mejor resolver.
- Informa que el Tercer Comandante ha solicitado que los cadetes menores de 12 años puedan desfilar el día del aniversario de nuestro Cuerpo de Bomberos, con motivo de los 75 años de nuestra Institución y que sea exclusivamente por este año.

**Director Honorario Eduardo Correa Barrera,** desea retroceder aproximadamente 8 años atrás, que no había ingresos de niños menores de 12 años, Esto es un acuerdo del Directorio General. Entonces consulta, porque las Compañías han ingresado niños menores de 12 años.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**Superintendente**, comenta que lo más probable es que haya un desconocimiento de este acuerdo de Directorio General.

Consulta al tercer Comandante si tiene conocimiento de cuántos niños menores de 12 años hay en este momento. Responde el Tercer Comandante que no posee la información en este momento, pero si la tiene en su computador.

Continuando con su exposición, el Superintendente indicó que esta situación de los niños menores de 12 años puede acarrear una situación jurídica, ante la cual no podemos exponernos públicamente.

**Director Sexta Compañía**, dice que conocía el acuerdo del Directorio General, donde el Cuerpo reconocía en las filas de la Brigada a los niños de 12 años en adelante, lo que no sabía era que, por única vez, los menores de 12 años podrían continuar en las filas de la Brigada.

**Director Cuarta Compañía**, manifiesta que por cumplir 75 años de vida Institucional nuestro Cuerpo de Bomberos, los niños menores de 12 años pueden desfilar, pero eso sí que las Compañías no aceptan más niños fuera de la edad permitida.

**Superintendente**, dice que, frente a lo planteado, se debe ver el acuerdo, donde aún hay tiempo de tomar una decisión.

4.- **Vicesuperintendente**, recuerda que este fin de semana es el Día del Patrimonio, consulta si las Compañías tendrán participación.

**Superintendente**, dice que ninguna Compañía ha solicitado permiso para participar de esta actividad.

**Comandante**, informa que Octava Compañía fue autorizada a participar, pero en la Junta Nacional de Bomberos de Chile.

5.- **Director Honorario Eduardo Correa Barrera**, comenta que:

- Realizó una estadística de actos que ha informado nuestra Central de alarmas y le ha llamado la atención que CB Conchalí asista a rescate en el mar clave 10-3-9



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba  
**SUPERINTENDENCIA**  
ACTAS DEL DIRECTORIO  
**SECRETARIA GENERAL**

**Comandante**, agradeció la referencia y será revisada la información emitida.

- Informa, el Director Honorario Correa, que el señor Presidente de la República de Chile, el día 16 de mayo firmó la ley de acreencias bancarias, en lo que va transcurrido del año la mayoría de los bancos pasaron sus fondos al Fisco, solo dos bancos no lo han hecho. En consecuencia, el próximo año, estarían ingresando a Bomberos de Chile alrededor de 20 mil millones de pesos, pero aún falta saber la forma que se entregarán estos dineros.

6.- **Director Séptima Compañía**, consulta por el préstamo solicitado para su Compañía, también sobre la autorización de realizar una Rifa y sobre la autorización que pide la Bombera de la Séptima Compañía del CB de Maipú de participar como Bombera en la Séptima Compañía del CB de Conchalí Huechuraba.

**Superintendente**, consulta al Director Honorario Eduardo Correa sobre la ley que permite realizar una rifa al año para las Instituciones.

**Director Honorario Eduardo Correa**, responde que nadie solicita autorización al Ministerio del Interior, solo se reserva para rifas grandes, para rifas pequeñas nadie pide permiso.

**Vicesuperintendente** dice que sobre el préstamo solicitado por Séptima Compañía hay dos peros: en relación con el presupuesto estamos ajustados y hay que dejar dinero para cancelar los sueldos y por presupuesto tenemos \$20.000.000 y usted pide \$25.000.000, por tanto, se debe consultar a la Comisión Finanzas para modificar el presupuesto.

Superintendente, responde por la autorización de la Bombera de Séptima Compañía de CB de Maipú, aún no ha visto el tema.

7.- **Director Segunda Compañía**, comenta que frente a rumores que alguien ha estado promoviendo sobre que el desea ser Vicesuperintendente, dice que no desea como tal tener este cargo. Recalca que no es su idea ni intención.

8.- Superintendente, comenta que el bombero Sebastián Muñoz ha estado trabajando en favor de nuestro Cuerpo en un Departamento no creado aún oficialmente que sería el Departamento de Audiovisual. Al respecto el Superintendente, cree muy necesario tener de forma oficial este Departamento, en consecuencia, solicita el acuerdo al Directorio.



Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba

**SUPERINTENDENCIA**

ACTAS DEL DIRECTORIO

**SECRETARIA GENERAL**

**ACUERDO**

**El Honorario Directorio General del CB de Conchalí Huechuraba, por unanimidad de los asistentes, con fecha 25 de mayo de 2023, crea el Departamento de Audiovisual, dependiente de la Comandancia.**

Sin otros temas a tratar y siendo las 23:20 horas se da por finalizado este Directorio General.

Jesús Molina Valenzuela  
**SECRETARIO GENERAL**

Marcel Méndez Bonnemaïson  
**SUPERINTENDENTE**